



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 109
QUILLON, jueves 14 enero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL
15.12.2015.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): AZOCAR JAÑA OCTAVIO GUSTAVO AUGUSTO

RUT: 6.551.674-8

LA SUMA DE \$: 1.739.999 10-69

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

OCTAVIO GUSTAVO AZOCAR JANA, PAGO DE FACTURA N° 2644, POR SERVICIO DE ALIMENTACION Y
ARRIENDO DE SALON, PARA JORNADA DE DIALOGOS PARTICIPATIVOS, ACORDE A DA N° 3817, DEL
30/09/2015, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152211002	010999	Cursos de Capacitación	1.739.999		6551674-8	-0
1110202		Banco Estado SEP		1.739.999	6551674-8	

TOTALES : 1.739.999 1.739.999

JEFE DE FINANZAS	SECRETARIO MUNICIPAL	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL
CTA. CTE.52509000081	CHEQUE N°	NOMBRE	13 ENE. 2016
EGRESO N° 109.	FECHA DE PAGO	R.U.T. 6551.6748	
		FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME